EL OLFATO

LIBRE DISTRIBUCIÓN

@elolfato_col · El Olfato · @Elolfato · el_olfato · www.elolfato.com

PERIODISMO +PROFUNDO

IBAGUÉ - TOLIMA • DOMINGO 19 DE JULIO DE 2026 • 20 PÁGINAS • ISSN 2590-5201

EDICIÓN 107

Poderoso beneficiario del ‘Cartel de la salud’ apoya campaña de Ricardo Orozco



Se trata del próspero empresario Hugo Pulido, quien desde el norte del Tolima maneja una poderosa red de contratación pública en hospitales controlados por el exgobernador y actual precandidato a la Gobernación. PÁG 2 Y 3

SE ACERCA LA ‘IMPLOSIÓN’ DEL BARRETISMO
Editorial PÁG 4

PICO Y PLACA EN EL CAÑÓN DEL COMBEIMA: LA ALTERNATIVA PARA FRENAR LA CONTAMINACIÓN
Ambiente PÁG 6

LE QUEDÓ GRANDE A LA GESTORA URBANA IMPLEMENTAR LAS ZONAS AZULES
Ibagué PÁG 7

DIEZ AÑOS SIN JUAN MARIO LASERNA: UN PROYECTO POLÍTICO QUE QUEDÓ INCONCLUSO
Historia PÁG 14

Escanee este código, siga el canal de WhatsApp de **EL OLFATO** y entérese de las noticias más importantes.

Beneficiario del ‘Cartel de la salud’ del Tolima hace política abierta junto a Ricardo Orozco

Se trata del próspero empresario Hugo Pulido, quien desde el norte del Tolima maneja una poderosa red de contratación pública en hospitales controlados por el exgobernador y actual precandidato a la Gobernación.



Ricardo Orozco junto a Hugo Pulido durante una correría política adelantada el pasado fin de semana en el norte del departamento de Tolima, al que asistió la cúpula del barretismo, encabezada por el senador Óscar Barreto.

DIRECTOR
LUIS EDUARDO GONZÁLEZ

La cercanía entre el precandidato a la Gobernación del Tolima, Ricardo Orozco, y el próspero empresario del sector de la salud, Hugo Pulido, dejó de ser un simple rumor en los pasillos políticos de la región.

Orozco y Pulido ya hacen campaña política de manera conjunta. Fuentes locales advierten que los nexos entre ambos trascienden por completo los asuntos ideológicos.

Campaña en el norte y la sombra de la Corte

Por estos días, el exmandatario y el denominado ‘megacontratista’ adelantan correrías políticas en los municipios del norte del Tolima. El objetivo es claro: promover la precandidatura de Orozco, quien busca ser elegido nuevamente como Gobernador del departamento en las elecciones regionales de 2027.

Sin embargo, el panorama judicial de Orozco es complejo. El dirigente de la vertiente ‘barretista’ está siendo investigado por la Corte Suprema de Justicia.

El alto tribunal indaga su presunta responsabilidad en el liderazgo de una estructura empresarial que habría saqueado los hospitales públicos del Tolima. Estos centros asistenciales estaban bajo el control de la Administración Departamental durante su mandato (2020 – 2023).

Los tentáculos del ‘Cartel de la salud’

En el departamento, esta red de corrupción es conocida bajo el nombre del ‘Cartel de la salud’. En los expedientes y en las denuncias públicas, los nombres de Ricardo Orozco y Hugo Pulido aparecen como los protagonistas principales del entramado.

La relación comercial entre el político y el contratista se extiende más allá de los despachos públicos y el sector sanitario.



Pulido siempre estuvo al lado de su candidato a la Gobernación del Tolima. En las reuniones sociales y actos proselitistas siempre estuvo cerca al precandidato conservador.

"Ellos son socios en negocios de tierras y ganados en El Líbano y Murillo. Eso es voz populi y ya ni siquiera lo ocultan. Antes la gente decía que 'Niño Bonito' —como es conocido Pulido en El Líbano— era el contratista y testaferro de Orozco, pero ya se sabe que son socios y aliados políticos", afirmó una fuente cercana a los dos implicados.

Facturación millonaria bajo sospecha

En marzo de 2025, una investigación de **EL OLFATO** reveló que Pulido facturó la suma de $32.369 millones de pesos durante la administración de su amigo y aliado, Ricardo Orozco.

El recaudo de estos recursos públicos se ejecutó a través de diferentes empresas de propiedad de Pulido. Las firmas se encargaban de prestar servicios operativos básicos en la red hospitalaria: lavandería, aseo y mantenimiento general.

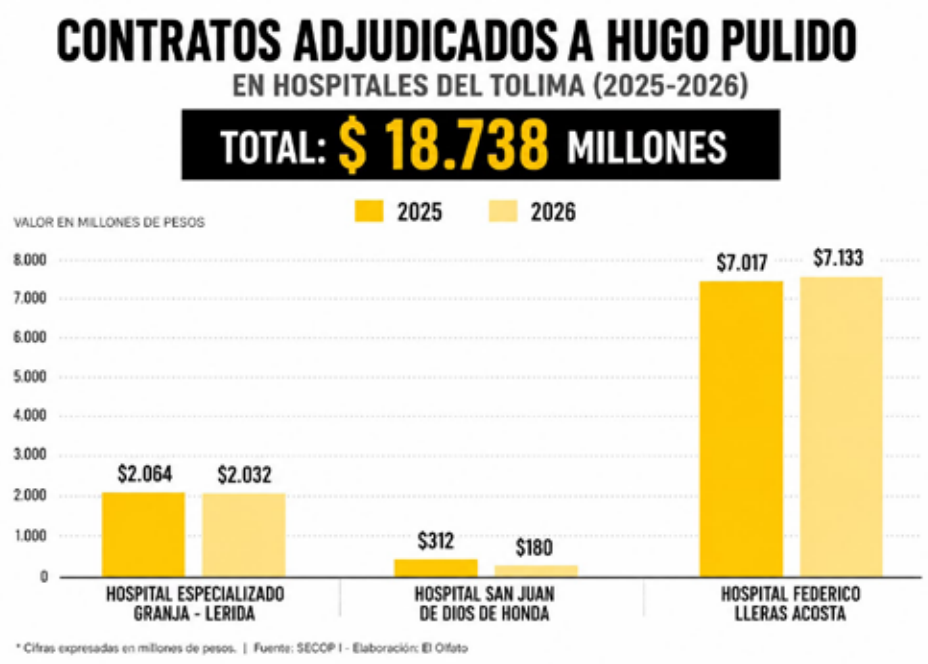
Contratos vigentes y control político

El dato más reciente revela que el fin del mandato de Orozco no frenó los beneficios para su amigo. Tras la salida del exgobernador, Hugo Pulido continuó asegurando millonarios contratos estatales.

Casualmente, estas adjudicaciones se concentran en tres hospitales públicos del Tolima que seguirían bajo el control y la influencia política directa de Ricardo Orozco: Hospital Federico Lleras Acosta (Ibagué), Hospital San Juan de Dios (Honda) y Hospital Especializado La Granja (Lérida).

Las gerentes de estos centros asistenciales: Martha Palacios, del Federico Lleras; Carmen Henao, San Juan de Dios, y Sandra Liliana Rojas, La Granja de Lérida, han sido promovidas políticamente por Orozco y él ha estado detrás de sus nombramientos.

Esto explicaría la hegemonía del contratista cercano al exgobernador en estos centros asistenciales.




Sandra Liliana Rojas, gerente del Hospital Especializado Granja Integral.


Carmen Henao, gerente del Hospital San Juan de Dios.


Martha Palacios, gerente del Hospital Federico Lleras Acosta.


Ricardo Orozco impulsó el nombramiento de Sandra Liliana Rojas en el Hospital Especializado La Granja de Lérida. Por su parte, Martha Palacios ha sido una de sus funcionarias de mayor confianza, primero en la Gobernación del Tolima y ahora al frente del Hospital Federico Lleras Acosta.

La ruta del dinero en el SECOP: $51.000 millones bajo el mismo patrón

Una revisión detallada realizada por **EL OLFATO** a los procesos publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) pone en evidencia matemática la dimensión del engranaje. Entre 2025 y lo corrido de 2026, Hugo Pulido logró adjudicarse $18.738 millones de pesos adicionales.

La estrategia para asegurar estos recursos no ha variado: el uso de las mismas firmas de su propiedad y la creación de nuevas uniones temporales diseñadas específicamente para seguir captando el presupuesto de la salud pública en el Tolima. Con esta última actualización, la contratación global identificada en favor de este esquema empresarial supera ya los $51.107 millones de pesos, una cifra que sepulta cualquier argumento de casualidad y consolida la continuidad de la estructura denunciada desde la primera investigación.

Las mismas empresas, los mismos hospitales

El análisis documental de la contratación refleja un patrón estático. Las adjudicaciones millonarias continúan concentradas de forma milimétrica en las tres mismas entidades hospitalarias del departamento que permanecen bajo la órbita de Ricardo Orozco.

De igual manera, los contratos siguen siendo direccionados a través de las estructuras empresariales que Pulido ha mimetizado a lo largo de los años. El rastro en el SECOP apunta de manera directa a cuatro razones sociales y consorcios específicos:

Proyecciones de Trabajo S.A.S. (firma que mantiene el control absoluto de los contratos de lavandería y concentra el grueso de la facturación).

Asociación de Servicios Mediservicios.

- Unión Temporal Mediservicios Alimentación 2025.
- Unión Temporal Mediservicios Alimentación 2026.
- Un modelo blindado e inalterable

Los objetos contractuales asignados a este monopolio privado tampoco han sufrido la más mínima modificación. Los millones públicos se siguen drenando a través de servicios operativos esenciales pero difíciles de auditar a fondo en la cotidianidad hospitalaria: lavandería especializada, aseo y limpieza, alimentación para pacientes y personal, y mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura.

La reiteración sistemática de los mismos contratistas, las mismas entidades de salud y los mismos objetos contractuales permite advertir que el modelo de contratación identificado originalmente por este medio en 2025 no solo no se detuvo con el cambio de gobierno, sino que continúa plenamente vigente, aceitado y operando a toda máquina en vísperas de la nueva contienda electoral.

EL OLFATO buscó a Ricardo Orozco y Hugo Pulido para conocer su versión de los hechos, pero ambos se abstuvieron de responder las preguntas formuladas por esta redacción.

Por ejemplo, al contratista Pulido se le envió este cuestionario, pero no fue respondido.

- ¿Ha tenido o tiene negocios con Ricardo Orozco?
- ¿Son socios en temas agrícolas y ganaderos?
- ¿Hace cuánto son socios o amigos?
- ¿Cuándo viajan en avión desde Ibagué a Bogotá, desde el Aeropuerto Peralles, es para adelantar viajes de negocios o de turismo?
- ¿Será el candidato de Ricardo Orozco a la alcaldía del Líbano el próximo año?

Asimismo, **EL OLFATO** buscó una entrevista con Martha Palacio, gerente del Hospital Federico Lleras Acosta, la mujer más cercana a Ricardo Orozco, pero no accedió a la misma. Respondió que solo contestará derechos de petición a este medio de comunicación.

EDICIÓN 107

Dirección: Luis Eduardo González.
Redacción: Natalia Reyes, Adrián Vanegas, Paula Núñez, María José De Los Ríos.
Multimedia: Julián Guzmán, Catalina Beltrán, Nassly Molina, Paola Bejarano, Cristian Trujillo, Raquel Sánchez.
Impresión: La República - 14.000 ejemplares.
Diseño: Virginia Ibarra.
Coordinación comercial: Ángela Franco, Milena Susunaga.
Publicidad: direccioncomercial@elolfato.com - 300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de **EL OLFATO**. El contenido es propiedad de Editorial **EL OLFATO** y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

Se acerca la 'implosión' del barretismo

En las fotos aparecen unidos y sonrientes, pero la realidad de la cúpula del barretismo es totalmente diferente. El grupo político del exsenador y exgobernador Óscar Barreto atraviesa una grave crisis interna y la tensión aumenta en la medida que se acercan las elecciones regionales de 2027.

La designación del candidato a la Gobernación del Tolima generó una puja entre tres vertientes de esta estructura política, la más poderosa del departamento y que ha concentrado un enorme poder económico y burocrático.

La razón de la crisis

Ricardo Orozco, cuestionado por sus escándalos de corrupción e investigado por ser el presunto cabecilla del 'Cartel de la salud del Tolima', busca ser reelegido y su aspiración no ha caído bien al interior de la misma organización.

Orozco no cuenta con el respaldo del grupo de la actual gobernadora Adriana Matiz y ella preferiría apoyar figuras nuevas como el diputado Giovanni Molina y el exsecretario de Desarrollo Agropecuario del Tolima Fernando Borja.

Y en el escenario aparece una tercería que polariza y pone en riesgo al mismo movimiento: Óscar Barreto.

El jefe del clan político sostiene que será candidato y que lo anunciará en febrero de 2027, pero, al mismo tiempo, dice que todos sus 'pupilos' pueden salir a la arena política y después revisará quién tendrá su 'bendición'.

Ese mensaje contradictorio propicia intranquilidad, cizaña y guerras internas no declaradas. Unos están firmes con Orozco, otros prefieren a Barreto y el sector de Adriana apuesta por promover nuevos liderazgos.

También hay quienes piensan que Barreto está 'cañando' para después apostarle a Ricardo Orozco con quien tiene mayor afinidad y confianza para sostener los negocios que impulsaría detrás de su perfil de cacique político: contratos hospitalarios, gasificación rural e infraestructura.

No es casual que Barreto haya brillado en el Senado de la República no por su gestión legislativa sino por ser el congresista más rico de Colombia.

Y para nadie es un secreto que Adriana Matiz no fue la gobernadora sumisa y negociante que esperó Barreto. Ella fue más ejecutiva, visionaria, decente y se proyectó como una figura política nacional y como una millonaria regional.

Por eso no es todo. Si Orozco no es finalmente candidato y Barreto decide postular su nombre, el barretismo tendrá dificultades para hacer alianzas con otros sectores que no confían en Óscar.

Ya no tendrán a José Elver Hernández tampoco al grupo político de Jaime Yepes ni sería fácil que el Centro Democrático respalde a Barreto. Todos saben que es ambicioso, que quiere todo para él y que no cumple los compromisos.

Y para rematar: tiene muy avanzados dos juicios en la Corte Suprema de Justicia que podrían terminar llevándolo a prisión.

Así pues: el barretismo está muy cerca de 'implosionar' no por la capacidad de sus rivales sino por la ambición desmedida de poder, dinero y burocracia que quiere acumular Óscar Barreto hasta el final de sus días.

Opinión



Marco Emilio Hincapié
Columnista

Retorno al abismo: la guerra como política de Estado

Las recientes declaraciones del presidente electo, Abelardo De la Espriella, no pueden despacharse como simples diferencias de estilo con el gobierno saliente.

Anunciar sin rodeos el desmonte de la institucionalidad del Acuerdo de Paz de 2016 y promover la cadena perpetua para quienes depusieron las armas es mucho más que retórica de campaña: es el anuncio formal del retorno a un viejo conocido. Se trata de ese paradigma de seguridad que reduce la paz a la rendición incondicional del enemigo y prefiere la pólvora sobre las reformas que apagan la violencia.

A una década de la firma, el balance del Acuerdo es agridulce. No hablamos de abstracciones ideológicas, sino de vidas salvadas: pasamos de 424 soldados heridos en combate en 2011 a solo 31 en 2016; más de 10.000 excombatientes rehicieron sus vidas gracias a casi 5.000 proyectos productivos.

El Acuerdo de Paz no es un programa de gobierno que un presidente pueda archivar a su antojo. En Colombia existe el principio de buena fe y la Sentencia C-630 de 2017 de la Corte Constitucional, que blindó la estabilidad de lo pactado por tres periodos presidenciales.

Desmantelar la Oficina del Alto Comisionado para la Paz o asfixiar a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) va mucho más allá de una simple reforma administrativa. Es romper la palabra empeñada del Estado colombiano, enviando un mensaje devastador a futuros procesos de desarme: que las garantías del Estado expiran cada cuatro años.

La JEP no se diseñó para regalar impunidad, sino para exigir verdad y reparación a cambio de justicia transicional. Alterar esas reglas del juego de manera unilateral es abrir una caja de Pandora.

Colombia ya transitó el camino de intentar una victoria militar absoluta. Durante los gobiernos de Álvaro Uribe se lograron golpes históricos a las FARC, pero la persistencia del narcotráfico, la desigualdad en el campo y el vacío estatal demostraron que las armas solas no solucionan nada. La paz no se consolida donde solo llegan los fusiles, sino donde el Estado finalmente planta escuelas, carreteras y oportunidades.

Sostener el Acuerdo no es ignorar que la violencia persiste; es entender que la seguridad real se construye con instituciones civiles fuertes y palabra empeñada.

Si el nuevo gobierno insiste en arrastrarnos de vuelta a la época de la confrontación total, el país tiene derecho a exigir una respuesta clara a la pregunta más dolorosa de nuestra historia: ¿con los hijos de quién piensan librar esa guerra?

Opinión

El reencauche del establecimiento



Andrés Agudelo
Columnista

Hace cuatro años, cuando Gustavo Petro hacía su ingreso a la Casa de Nariño como presidente electo, la primera persona en darle la bienvenida y estrechar su mano fue el entonces ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo. Hoy, como si de una perfecta puerta giratoria se tratase, el destino político ha dictado que este último regrese a Palacio, pero ahora investido como vicepresidente de la República.

Para aquella época, Restrepo lideró el empalme de la cartera de Hacienda frente a José Antonio Ocampo, delegado del gobierno entrante. Fue una transición tranquila y civilizada, tal como lo relató Ocampo a María Jimena Duzán en su pódcast A Fondo. El único punto de tensión real fue el gigantesco déficit de 36 billones de pesos que dejaba la administración Duque en el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), un hueco fiscal que, valga decirlo, el hoy vicepresidente electo nunca desconoció, según palabras de Ocampo.

El contraste con el presente es absoluto y alarmante. Resulta profundamente preocupante que el gobierno entrante decida levantarse de la mesa de empalme, un espacio sumamente necesario para lograr un inicio armónico y garantizar la continuidad de los procesos a nivel nacional. Esta actitud parece revelar el poco interés que suscita la rigurosidad administrativa en el presidente electo, Abelardo De la Espriella. Por el contrario, nos proyecta la imagen de un mandatario que pareciera todavía encampañado: dedicado a promover símbolos, a exprimir el marketing y a alimentar el show mediático por encima de las responsabilidades de Estado.

Esta desconexión institucional se agrava cuando analizamos a quienes lo acompañarán en el Ejecutivo. El nuevo gobierno parece haberse dedicado a reencauchar a buena parte de las figuras de políticas de gobiernos pasados. Lo que resulta curioso y decepcionante para sus votantes es la flagrante contradicción con la promesa electoral de los "nunca". Prometieron no recaer en los vicios del establecimiento, pero nos entregan un gabinete lleno de cuotas de clanes políticos y personajes con serios cuestionamientos.

Basta con repasar los nombres anunciados y sus inseparables polémicas. En Educación asume Viviane Morales, cuya elección como fiscal general fue anulada por el Consejo de Estado por vicios de procedimiento. En Transporte aterriza Elsa Noguera, quien no solo arrastra con ser cuota del clan Char (la más poderosa casa política del Atlántico), sino que fue mencionada por la Fiscalía en una investigación por presunto interés indebido en la celebración de contratos durante su gobernación. Aún más crítico es el caso de Jaime Andrés Beltrán exalcalde de Bucaramanga y destituido por el Consejo de Estado por doble militancia, quien llega al Ministerio de Vivienda con el peso de una investigación penal y fiscal por el famoso caso millonario denominado el "robo de la chatarra" en Bucaramanga, denunciado por el exconcejal Carlos Parra. Sumado a la muerte de Sandra Serrano, la abogada que demandó por doble militancia al exalcalde. Cabe aclarar que el caso aún es materia de investigación.

A ellos se suman Mauricio Gómez Amín en Comercio, célebre senador del partido liberal; el canciller Omar Bula Escobar, cuestionado por su radicalismo en redes sociales o Indalecio Dangond en Agricultura, relacionado con el imborrable escándalo de Agro Ingreso Seguro.

Este inicio de cuatrienio, marcado por el desdén al empalme y la amnesia frente a sus propias promesas de campaña, nos lleva a una inevitable conclusión. Más que el cambio o el orden prometido, este gobierno representará la extrema incoherencia.

Opinión

Madres que sostienen el hogar: la violencia económica que Colombia ya no puede seguir ignorando



Jeniffer Cotacio
Columnista

Ser madre en Colombia y sufrir de violencia económica hace parte del día a día de muchas mujeres que se levantan para sostener un hogar, cumplir con una jornada laboral, realizar labores de crianza y de cuidado y afrontar la incertidumbre de llegar a fin de mes sin poder cumplir con las obligaciones económicas que se tienen para con la familia.

Muchas de estas madres cabeza de familia no eligieron tener esta vida, simplemente fueron abandonadas económica y afectivamente, teniendo grandes sobrecargas en el hogar y la responsabilidad de asumir unos compromisos que como sea se tienen que cumplir, mientras el progenitor hace caso omiso a los llamados de ayuda y asume una posición pasiva frente al cumplimiento de deberes y obligaciones con sus hijos o hijas.

Durante muchos años estas situaciones fueron normalizadas y a las mujeres nos enseñaron que solas podíamos con todo, pero al final el cuerpo y la mente comenzaron a pasar una factura, afectando la salud física e indirectamente creando daño en todo el entorno familiar. Se convirtió esta situación en la vivencia de muchas mujeres, quienes argumentan que el dinero no llega o que es insuficiente para cubrir necesidades básicas, generando así una afectación a los derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia.

Por lo anterior, es pertinente llamar las cosas por su nombre y dejar de darle vueltas a lo que por años se supo que causa daño, incertidumbre y desasosiego, porque no se trata de un simple conflicto familiar, una guerra de egos o una mujer que quiere vivir de la costilla de adán, se trata de una forma de violencia que la justicia colombiana hoy reconoce y llama a denunciar para defender el derecho de todas a una vida libre de violencias.

La violencia económica tiene muchas formas de manifestarse, pero hoy hablaré de la que muchas soportan en silencio, de aquella que pareciera invisible, pero está ahí, latiendo con una fuerza abismal, causando un daño insoportable en el hogar, estado claro que para nadie es un secreto que cuando se asume una mayor carga económica y de crianza, y se suma el incumplimiento de la obligación alimentaria por parte del progenitor, la balanza colapsa y al final se vuelve toda una odisea reclamar ante el sistema judicial esos derechos que nos pertenecen y que nunca debieron ser desconocidos.

La Corte Constitucional en una decisión histórica, reconoció mediante la sentencia T-059 de 2026 que la violencia económica tiene una mayor relevancia cuando afecta directamente a los niños, niñas y mujeres que asumen la responsabilidad total del hogar, advirtiendo que no se trata de un simple incumplimiento legal causado por el no pago de la cuota alimentaria por parte del progenitor, sino una conducta que se enmarca en una forma de violencia sistemática, que profundiza las desigualdades y desconoce los derechos de las madres cuidadoras.

Además, se precisó que el abandono económico produce un gran impacto en el futuro del hogar, desmejora las condiciones de vida e impone sobrecargas que vulneran derechos fundamentales.

Así las cosas, es un deber de los y las Jueces de la República, analizar estos casos con perspectiva de género, debiendo incorporar en sus decisiones medidas de reparación cuando se demuestre que se está ante un caso de violencia económica.

Pero más allá del reconocimiento jurisprudencial, existe una realidad latente, una madre que no tiene cómo comprar los uniformes, una consulta médica que requiere un copago, un medicamento no pos que se debe comprar, una pizza que se quiere comer, en fin, un sinnúmero de situaciones que hacen parte de la vida de la niñez, de una responsabilidad que debe ser asumida en la coparentalidad de acuerdo a la capacidad económica de cada progenitor.

No se trata entonces de un favor, se trata de un derecho, así que usted asuma su responsabilidad y deje de estar de parranda en parranda y recuerde que detrás de su hijo hay una mamá sufriendo y pidiendo ayuda para pasar el mes.



Foto: Tolima Online

Pico y placa en el Cañón del Combeima: la alternativa para frenar la contaminación

Cortolima planteó revisar medidas para controlar el ingreso de vehículos ante el crecimiento del turismo y la contaminación que enfrenta el río Combeima.

PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ

La posibilidad de implementar un pico y placa ambiental para regular el ingreso de vehículos al Cañón del Combeima comenzó a tomar fuerza como una alternativa para reducir la presión que enfrenta la principal fuente abastecedora de agua de Ibagué.

La directora de Cortolima, Olga Lucía Alfonso, aseguró que antes de adoptar una decisión es necesario actualizar la capacidad de carga del corredor turístico, debido al incremento de visitantes, la proliferación de restaurantes, la acumulación de residuos y la contaminación que afecta al río Combeima.

"Podría hacerse una revisión, pero lo que sí debe hacerse es una actualización de la capacidad de carga que tiene el Cañón del Combeima", afirmó la funcionaria al ser consultada sobre la posibilidad de restringir el ingreso de vehículos particulares los fines de semana.

Alfonso explicó que muchos de los problemas ambientales no son competencia directa de la autoridad ambiental. Señaló que el uso del suelo, el ordenamiento territorial, el saneamiento básico y la recolección de residuos corresponden principalmente a la Alcaldía de Ibagué.

En ese sentido, recordó que la Administración Municipal aún debe presentar la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) antes de que finalice el 2026.

"Deben presentarlo este año. Es importante que empecemos a concertar los temas ambientales de ese Plan de Ordenamiento Territorial", indicó la directora de Cortolima.

Además, reveló que la corporación mantiene abiertos más de 300 procesos sancionatorios contra el IBAL por temas relacionados con vertimientos y otros procesos contra la Alcaldía de Ibagué por afectaciones ambientales.

¿Qué dicen los comerciantes de la propuesta?

Para Germán Trujillo, de la vereda Llanitos, un pico y placa podría ser una solución, siempre y cuando no afecte la economía de quienes viven del turismo.

"Sería necesario, pero tendrían que evaluar alternativas de transporte para las personas que nos visitan, para no afectar la economía tanto de los residentes como de los transportadores", afirmó.

El comerciante propuso que los turistas dejen sus vehículos en un parqueadero ubicado en el sector de La Vega y continúen el recorrido en jeeps, chivas o busetas, mediante un sistema integrado de transporte.

También advirtió que el deterioro ambiental no solo obedece al aumento de visitantes, sino a la falta de infraestructura para tratar las aguas residuales.

"Aquí, en casi todo el Cañón del Combeima, las aguas residuales terminan vertiendo al río. No se ha visto la implementación de proyectos que realmente ayuden a tratar esas aguas antes de que lleguen a la fuente hídrica", sostuvo.

Asimismo, pidió que las autoridades complementen los controles con programas de educación ambiental y apoyo a la comunidad.

"Necesitamos acompañamiento, no solamente presión, multas o sanciones; también capacitación y colaboración para quienes vivimos del turismo", agregó.



Transportadores apoyan la medida

Los conductores de los tradicionales jeeps también consideran que controlar el ingreso de carros particulares ayudaría a mejorar la movilidad y proteger el ecosistema.

Ricardo Garzón, transportador de la ruta hacia Juntas, aseguró que cada fin de semana se presentan extensos trancones debido al exceso de vehículos particulares y al parqueo de vehículos sobre la vía principal.

"Sí, claro, el flujo de turistas afecta el ecosistema porque mucha gente deja basura a la orilla del río. La invitación es a que quienes nos visitan tengan un poquito más de conciencia ambiental", manifestó.

Por su parte, Paola Balbuena, quien hace parte de los 16 camperos que prestan el servicio hacia el Cañón del Combeima, afirmó que un recorrido que normalmente tarda 45 minutos puede extenderse hasta dos horas por los trancones de los fines de semana.

"Sí sería bueno implementar un pico y placa para que todo fluya más y así no haya tanta contaminación. Los gases de los carros, los trancones y la basura también perjudican nuestras fuentes hídricas", expresó.

Balbuena concluyó expresando que los jeeps tienen capacidad para atender la demanda turística y que restringir el ingreso de vehículos particulares incentivaría el uso del transporte público hacia el Cañón.

Por ahora la medida está siendo analizada, y la decisión de ejecutar acciones para que el Cañón del Combeima no siga siendo contaminado queda en manos de la Alcaldía de Ibagué.

Le quedó grande a la Gestora Urbana implementar las zonas azules

Aunque ya fueron demarcadas varias calles del centro y se anunció un plan piloto, la Gestora Urbana admite que el sistema todavía no funciona.

PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ



Las zonas azules parecen haberse convertido en otro de los proyectos que la Administración Municipal ha sido incapaz de materializar. Aunque la Gestora Urbana anunció que en las próximas semanas comenzará el plan piloto y ya pintó de azul varias celdas en el centro de Ibagué, el sistema sigue sin entrar en funcionamiento.

La intervención, lejos de generar orden, ha provocado confusión entre los conductores. Muchos estacionan en esos espacios creyendo que ya están habilitados y sin conocer su funcionamiento. Entretanto, la congestión persiste en un sector donde precisamente se buscaba mejorar la movilidad y organizar el uso del espacio público.

"Hay que ser claros: no está en funcionamiento. Nosotros estamos haciendo todos los pasos de implementación. Tenemos ya la aplicación que vamos a poner en funcionamiento, pero la estamos calibrando y revisando cómo nos está funcionando", explicó el gerente de la Gestora Urbana, Carlos José Corral.

Aunque la entidad asegura que el plan piloto comenzará "en las próximas semanas", el funcionario admitió que aún no existe una fecha concreta para ponerlo en marcha. "Fecha puntual no hay porque estamos haciendo todos los ensayos con toda la tecnología que desarrollamos para este aplicativo que se va a llamar Zonas Azules Ibagué", sostuvo.

Un piloto que lleva años anunciándose

Esta no es la primera vez que la Alcaldía asegura que las zonas azules están a punto de convertirse en realidad. En marzo de 2022, la entonces administración de Andrés Hurtado anunció, por segunda vez, que pondría en marcha un plan piloto para regular el estacionamiento en sectores como Cádiz, Magisterio, Montealegre, Macarena Alta y la carrera Quinta. En ese momento se prometió que el sistema comenzaría a operar durante el segundo semestre de ese año.

La promesa nunca se cumplió. Apenas unos meses después del anuncio, el proyecto volvió a frenarse. En agosto de 2022, **EL OLFATO** reveló que la implementación de las zonas azules se había complicado porque los estudios elaborados por Findeter en 2018 estaban desactualizados y no correspondían con la realidad de la ciudad.



Cuatro años después, el discurso oficial volvió a cambiar. Ya no se habla de estudios desactualizados ni de la búsqueda de un operador privado. Ahora, la Gestora Urbana sostiene que desarrolló su propia aplicación, instaló la señalización y únicamente adelanta pruebas técnicas antes de poner en funcionamiento el sistema. Sin embargo, el resultado continúa siendo exactamente el mismo: las zonas azules siguen sin operar.

Las excusas cambian, el resultado no

La propia entrevista deja al descubierto que el proyecto aún está lejos de operar de manera definitiva. Corral reconoció que durante el piloto no habrá cobro y que la información recopilada servirá para diseñar el modelo financiero del sistema.

"En esta etapa inicial no va a haber cobro. Vamos a capturar información sobre el tipo de vehículo, la ubicación, las horas que usan las zonas de estacionamiento regulado y la rotación", explicó.

Es decir, el piloto no será la fase definitiva del proyecto. De hecho, la Gestora admite que todavía será necesario contratar una nueva plataforma para administrar el recaudo.

En otras palabras, aunque la Alcaldía anuncia que las zonas azules están próximas a comenzar, el propio gerente reconoce que el sistema definitivo todavía no existe.

¿Qué hicieron otras ciudades que Ibagué no ha podido hacer?

Medellín tiene un procedimiento técnico formal, documentado por la Alcaldía, para decidir dónde y cómo implementar una zona de estacionamiento regulado (ZER).

Antes de habilitar una zona de estacionamiento regulado, Medellín exige estudios técnicos que incluyen mediciones de la demanda, inventarios detallados del espacio público, la identificación de hidrantes y accesos vehiculares y peatonales, además de un análisis del área de influencia para evitar trasladar el problema del parqueo a las calles vecinas. Todo el proceso debe superar revisiones técnicas antes de autorizar la implementación.

Ese nivel de rigor es justamente lo que le faltó a Ibagué. En 2022, este medio reveló que los estudios de Findeter de 2018 estaban desactualizados y ubicaban celdas sobre entradas de parqueaderos, zonas de giro e incluso hidrantes: el mismo tipo de error que el procedimiento de Medellín busca evitar desde el diseño, con la ubicación precisa de hidrantes y accesos como paso obligatorio.

El documento de Medellín también aclara algo que en Ibagué parece no estar resuelto: la ZER nunca se concibe como una solución de parqueo, sino como una herramienta para reducir el estacionamiento en vía pública y mejorar la seguridad vial. Es un matiz relevante porque, mientras la Gestora Urbana de Ibagué habla del proyecto casi como respuesta a la congestión y el desorden del centro, no hay evidencia pública de que exista un estudio de demanda, un cálculo de área de influencia o un diagnóstico técnico equivalente al que exige Medellín antes de habilitar una sola celda.

La comparación no es sobre cifras de recaudo ni cronogramas, sino sobre el punto de partida. Medellín documenta y estandariza el paso previo, el estudio técnico, que en Ibagué ya falló una vez y que, a juzgar por las declaraciones del gerente de la Gestora Urbana, todavía no se sabe si se está haciendo con el mismo rigor.

Una ciudad que sigue perdiendo

Cada año sin zonas azules representa mucho más que un proyecto inconcluso. Ibagué continúa con un centro donde el parqueo informal ocupa buena parte del espacio público, la congestión persiste y la movilidad sigue siendo uno de los principales reclamos ciudadanos. A ello se suma la pérdida de recursos que podrían destinarse a obras de infraestructura vial y programas de movilidad, además de las oportunidades para generar empleo a población vulnerable.

Las zonas azules fueron presentadas como una solución para recuperar el espacio público, ordenar el estacionamiento y mejorar la movilidad en la capital del Tolima.

Hoy, varios años después del primer anuncio de su plan piloto, el balance sigue siendo el mismo. La ciudad tiene calles pintadas, señalización instalada y una aplicación que todavía está en pruebas.



El pico y placa nunca resolvió el impacto ambiental: habitante de Murillo

Karen Ibagué aseguró que la medida nunca estuvo respaldada por estudios y pidió mayor control al turismo para proteger el páramo.

PERIODISTA
NATALIA REYES

Las denuncias por los daños ambientales registrados durante el primer fin de semana sin pico y placa en la vía Murillo - Manizales llevaron a ciudadanos del municipio a cuestionar la efectividad de la medida. Ahora, residentes del municipio aseguran que el problema no se solucionará con restricciones vehiculares, sino con un plan integral que regule el turismo y proteja el ecosistema.

Karen Lorena Ibagué Casas, habitante de Murillo, afirmó que el pico y placa fue una decisión controvertida porque, según dijo, nunca estuvo sustentada en estudios que demostraran su impacto en la conservación del páramo.

"Realmente, el tema del pico y placa desde siempre ha sido un tema bastante controversial, porque no hay unos estudios de fondo que realmente certifiquen o garanticen que va a haber una mitigación del turismo desbordado que se está presentando en esta zona del páramo", expresó.

La líder señaló que el levantamiento de la restricción evidenció la ausencia de una estrategia integral para ordenar la movilidad y el turismo en este corredor ambiental.

"Lo que se puede evidenciar con el levantamiento del pico y placa y con lo que ocurrió durante el primer fin de semana de julio es que no está organizado el tema. Lo que muestra es la necesidad de un plan organizado sobre el funcionamiento de la vía", manifestó.

Según explicó, la solución pasa por combinar acciones de educación ambiental con controles efectivos sobre el parqueo de vehículos y el tránsito de visitantes.

"Uno de los componentes debe ser la conciencia ambiental que hay que generar en los turistas y el otro un control más real y efectivo sobre las zonas de aparcamiento, la movilidad y el uso de esta vía", indicó.

Ibagué también advirtió que el pico y placa afectó la economía de muchos habitantes de Murillo, quienes en los últimos años migraron de actividades agrícolas al turismo.

"Si bien hubo una disminución de vehículos, también los pobladores del municipio se vieron afectados en su economía. Ahí es donde uno dice qué tan viable era el pico y placa y qué tan efectivo fue para el cuidado del ambiente", mencionó.

Asimismo, hizo un llamado a los visitantes para respetar la señalización, utilizar únicamente las zonas autorizadas para estacionar y evitar acciones que deterioren el ecosistema.

"Las personas se paran a mirar el paisaje en cualquier lugar, obstaculizando el paso y generando incluso accidentes. Además, hay quienes interfieren con la fauna y la flora; hace unos años vimos cómo alguien arrancó un frailejón y se lo llevó en el capó de su carro", afirmó.

Finalmente, invitó a quienes visiten Murillo a planificar sus recorridos con operadores turísticos locales y a recorrer el territorio de manera responsable para minimizar el impacto sobre uno de los ecosistemas más sensibles del país.

"La invitación es a que conozcan el territorio con responsabilidad y cuidado, siguiendo las recomendaciones de los operadores turísticos del municipio", concluyó.

EL OLFATO buscó conocer la postura de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo del Tolima frente a las afectaciones ambientales reportadas tras el levantamiento del pico y placa ambiental. Sin embargo, al cierre de esta nota no obtuvo respuesta.



Arroz tolimense está cerca de llegar al mercado de Costa Rica

Productores tolimenses participarán en septiembre en una cumbre comercial en Costa Rica, donde se abriría la puerta para la llegada del cereal a ese mercado.

PERIODISTA
ADRIÁN VANEGAS

El arroz con denominación de origen de la meseta de Ibagué podría comenzar a abrirse camino en el mercado de Costa Rica. Aunque la negociación se encuentra en una etapa inicial, las gestiones adelantadas por la Gobernación del Tolima y los productores del departamento dieron un nuevo paso con la posibilidad de participar en una importante cumbre de comercio e inversión que se realizará en septiembre en el país centroamericano.

La embajadora de Costa Rica en Colombia, María Cristina Castro Villafranca, confirmó en entrevista con **EL OLFATO** que actualmente se trabaja para que los empresarios arroceros del Tolima puedan asistir al encuentro organizado por el Ministerio de Comercio Exterior y la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer).

La reunión podría convertirse en el escenario para que los productores tolimenses establezcan contactos directos con compradores y empresarios costarricenses y, eventualmente, concreten los primeros negocios para exportar el cereal.

“Estamos avanzando poquito a poco. Estamos esperando alguna documentación de parte de la Gobernación para poder trasladarla a Costa Rica y empezar a ver si tal vez este grupo de arroceros puede ir a este summit, puede tener reuniones, puede ir con una misión comercial y reunirse allá con costarricenses que estén en el mismo ámbito de negocios”, explicó la diplomática.

El acercamiento comenzó durante una reunión en la Embajada de Costa Rica en Bogotá, a la que asistieron la gobernadora Adriana Matiz y productores de arroz de la meseta de Ibagué.



Foto: Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural Colombia.

Arroceros, Gobernadora y Embajadora

Empresarios, Gobernadora del Tolima en reunión con la embajadora de Costa Rica.

Allí, la delegación tolimense presentó la propuesta para explorar la posibilidad de llevar el arroz regional al mercado costarricense. La iniciativa, aclaró la embajadora, surgió directamente desde el Tolima y todavía deberá superar las evaluaciones técnicas y comerciales correspondientes.

“Ese tema ya es muy técnico y lo define el Ministerio de Comercio. Simplemente soy como un puente, un enlace que lleva iniciativas y espero que les agraden, que funcionen y que, efectivamente, pueda haber ese intercambio”, señaló Castro.

Sin embargo, la diplomática destacó la calidad del producto después de haberlo probado durante los acercamientos con la delegación departamental.

“Realmente, probé el arroz y es espectacular, es otra cosa. Yo no soy experta en arroces ni mucho menos, pero sí se nota la diferencia y espero que a Costa Rica le interese”, afirmó.

La embajadora reconoció que el proceso está iniciando, pues los primeros acercamientos se produjeron hace pocas semanas. No obstante, la eventual participación de los empresarios tolimenses en la Cumbre de Comercio e Inversión de Costa Rica, prevista para septiembre, aparece como el siguiente paso concreto.

Este encuentro reúne a inversionistas, compradores y empresarios de diferentes países para desarrollar reuniones de negocios, mesas de trabajo y explorar oportunidades comerciales en donde los arroceros tolimenses podrán concretar el negocio.

La gobernadora del Tolima, Adriana Matiz, sostuvo que la reunión permitió avanzar en la búsqueda de nuevos mercados para uno de los principales productos agrícolas del departamento.

“Este encuentro nos permitió avanzar en un propósito común: fortalecer los lazos de cooperación y abrir nuevas oportunidades comerciales para que el arroz con denominación de origen del Tolima llegue al mercado costarricense”, manifestó la mandataria.

Los acercamientos, además, van más allá del arroz. La Gobernación presentó el potencial de otras cadenas productivas del Tolima, especialmente la del café, e invitó a representantes de Costa Rica a participar en la Feria Internacional de Café de Chaparral.

“Aunque el arroz fue uno de los temas centrales de la conversación, también presentamos el potencial de otras cadenas productivas estratégicas para nuestro departamento, especialmente la cafetera”, señaló Matiz.

La mandataria considera, además, que la relación con Costa Rica puede permitir un intercambio de conocimientos en áreas en las que ese país se ha convertido en referente internacional, como el turismo, la biodiversidad, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo territorial.



María Cristina Castro Villafranca, embajadora de Costa Rica en Colombia.

La embajadora coincidió en que existen oportunidades para fortalecer la cooperación, pese a que Colombia y Costa Rica producen bienes similares.

“Costa Rica y Colombia somos países como hermanos, realmente muy parecidos. Tenemos muchos productos similares. Sin embargo, vamos a ver qué podemos hacer juntos, qué intercambios de experiencias y de conocimiento”, afirmó.

Por ahora, el siguiente paso será avanzar en la conformación de la misión comercial de empresarios arroceros del Tolima para viajar a Costa Rica en septiembre.

Si la participación se concreta, los productores tendrán la oportunidad de sentarse directamente con potenciales compradores y explorar las condiciones para llevar el arroz con denominación de origen de la meseta de Ibagué a ese país.



Empresarios y Gobernadora del Tolima en reunión con la embajadora de Costa Rica.

Chaparral: el municipio con más casos de fiebre amarilla en el Tolima



Expertos advierten que el cambio climático está favoreciendo la expansión del mosquito transmisor e insisten en que la vacunación es la principal medida para evitar muertes.

PERIODISTA
NATALIA REYES

Para 2026, Colombia enfrenta una alerta epidemiológica por fiebre amarilla con 54 casos confirmados, de los cuales 53 corresponden al Tolima, lo que convierte al departamento en el principal foco de la enfermedad en el país. El único caso restante fue notificado en Villavicencio, Meta.

Este panorama ha obligado a las autoridades de salud a concentrar en el Tolima las jornadas masivas de vacunación, las búsquedas activas comunitarias y el monitoreo permanente de la circulación del virus mediante el reporte de epizootias, es decir, la muerte de primates silvestres.

Dentro del departamento, Chaparral es el municipio con mayor afectación, al registrar 21 casos durante 2026. Le siguen Cunday, con siete reportes; Icononzo y Melgar, con seis casos cada uno; y Ortega, con cinco. También se han confirmado contagios en Carmen de Apicalá y Rioblanco, con dos casos cada uno, mientras que Planadas, Dolores, Suárez y Purificación presentan registros aislados.



En este contexto, Diego Fernando Murillo Casas, epidemiólogo del grupo de Enfermedades Transmitidas por Vectores de la Secretaría de Salud del Tolima, explicó que el cambio climático está modificando el comportamiento de los mosquitos transmisores de enfermedades como la fiebre amarilla y el dengue, favoreciendo su expansión hacia zonas donde antes no representaban un riesgo.

"Vamos a tener aguas estancadas donde van a proliferar insectos, donde la comunidad que no tiene agua va a tener que almacenar agua, y muchas veces esa agua no está almacenada en condiciones adecuadas, lo cual conduce a que se proliferen estos insectos en nuestras viviendas", señaló.

El especialista indicó que las alteraciones en el clima han generado inundaciones en algunas regiones y sequías en otras, creando condiciones propicias para la reproducción de los mosquitos.

Según explicó, los vectores siempre han estado presentes en el territorio, pero el cambio climático y la movilidad de personas sin vacunación facilitaron que el virus comenzara a circular en nuevos municipios del departamento.

Murillo recordó que la fiebre amarilla puede ser mortal en personas no inmunizadas y reiteró que la vacuna es gratuita y está disponible en los puntos de vacunación del departamento.

"Ayer tuvimos la confirmación de una muerte en el municipio de Chaparral, en la zona rural, de un joven de 18 años, pero que tenía como antecedente que no tenía vacuna", afirmó.

El epidemiólogo también recomendó eliminar los criaderos de mosquitos evitando aguas estancadas, consultar oportunamente ante la aparición de fiebre y evitar la automedicación, ya que los síntomas iniciales pueden confundirse con los del dengue.

Otro de los llamados de las autoridades fue a proteger los primates silvestres. Estos animales también contraen la fiebre amarilla y su muerte puede servir como una señal temprana de circulación del virus.

"No los mates. Ellos no están transmitiendo la enfermedad; al contrario, como nosotros también la padecen, nos están indicando que por ahí está circulando el virus", explicó.

Por su parte, Sandra Ramírez, ingeniera ambiental del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores, señaló que el incremento de las temperaturas asociado al fenómeno de El Niño acelera el ciclo de vida de los mosquitos y amplía su distribución hacia zonas donde antes no se registraban.

La funcionaria recomendó utilizar repelente, dormir con toldillo, usar ropa de manga larga en zonas de riesgo y aplicar protector solar para reducir los efectos de las altas temperaturas.

Asimismo, insistió en que la comunidad debe mantenerse informada sobre la evolución del fenómeno climático, evitar las aguas estancadas, prevenir incendios forestales y proteger las fuentes hídricas.

Las autoridades de salud reiteraron que la vacunación continúa siendo la medida más efectiva para reducir la mortalidad por fiebre amarilla y pidieron a quienes viajen o residan en municipios de riesgo verificar su esquema de inmunización antes de desplazarse.

Hospital Veterinario de la UT fue nominado a mejor Clínica Universitaria del año en Colombia

Es el único hospital veterinario de una universidad pública nominado en esta categoría. La votación estará abierta hasta el 26 de julio.





PERIODISTA
ADRIÁN VANEGAS

El Hospital Veterinario de la Universidad del Tolima fue nominado a los Premios Pet Industry Credelio 2026 en la categoría Clínica Universitaria del año, convirtiéndose en el único hospital veterinario de una universidad pública nominado en esta categoría, un reconocimiento que exalta la excelencia, la innovación y el aporte al desarrollo de la medicina veterinaria en Colombia.

Desde su inauguración en septiembre de 2019, el Hospital Veterinario de la UT ha integrado la atención clínica especializada con la formación de médicos veterinarios y médicos veterinarios zootecnistas, la investigación científica y la extensión universitaria, consolidándose como un referente nacional en formación, investigación y atención médico-veterinaria especializada en Colombia.

Cada año recibe estudiantes y profesionales provenientes de diversas regiones y de otros países, quienes fortalecen su formación en un entorno de alta complejidad clínica, tecnológica y académica.

Además de su misión académica y asistencial, el Hospital mantiene un compromiso permanente con el acceso a la atención veterinaria. A través de tarifas subsidiadas y programas de apoyo institucional, ha otorgado descuentos a tutores de pacientes en condición de vulnerabilidad por un valor superior a los $1.000 millones, contribuyendo a que miles de animales reciban atención médico-veterinaria especializada que, para muchas familias, habría sido difícil asumir sin este apoyo.

Actualmente, el Hospital Veterinario de la Universidad del Tolima dispone de servicios de alta complejidad, tecnología diagnóstica avanzada y un equipo interdisciplinario que atiende pacientes remitidos desde el Tolima y otras regiones del país.

Los Premios Pet Industry son considerados uno de los reconocimientos más importantes del sector veterinario y de la industria pet en Colombia. En esta edición reúnen a 261 nominados en diferentes categorías nacionales y regionales, exaltando el trabajo de organizaciones, empresas y profesionales que generan impacto, innovación y excelencia en la industria.

La elección de los ganadores se realizará mediante votación pública, por lo que estudiantes, docentes, egresados, funcionarios, usuarios, aliados y ciudadanía en general podrán apoyar al Hospital Veterinario de la Universidad del Tolima hasta el 26 de julio.

Para la universidad, esta nominación representa el trabajo de toda una comunidad académica y asistencial comprometida con la formación de profesionales, la investigación y el bienestar animal.

“Como único hospital veterinario de una universidad pública nominado en esta categoría, recibimos esta nominación con orgullo y como un reconocimiento al trabajo de docentes, estudiantes, profesionales, personal administrativo y asistencial que hacen posible la labor institucional”, afirmó Diego Fernando Echeverry Bonilla, director del Hospital Veterinario de la Universidad del Tolima.

Los ganadores serán anunciados el próximo 15 de agosto durante la Gala Nacional de los Premios Pet Industry Credelio 2026, en el marco de Expopet, en Corferias (Bogotá). La Universidad del Tolima invitó a su comunidad académica, egresados, aliados y ciudadanía en general a respaldar esta nominación participando en la votación pública habilitada hasta el 26 de julio.

¿Cómo votar?

Para apoyar al Hospital Veterinario de la Universidad del Tolima en los Premios Pet Industry Credelio 2026, ingrese a www.premiospetindustry.com y haga clic en el botón “Vota ahora”. Diligencie sus datos personales, seleccione la frase con la que más se identifica y continúe avanzando en el formulario. En la página 12, busque la categoría 71 – Clínica Universitaria, seleccione Hospital Veterinario de la Universidad del Tolima y continúe hasta finalizar el proceso. Cuando aparezca el mensaje de confirmación, su voto habrá sido registrado con éxito.









Crédito Foto: Juicio juzgado / Rubiano

La justicia no da abasto: las razones detrás de las libertades por vencimiento de términos

La congestión judicial, la falta de jueces y el alto volumen de procesos pendientes explican por qué cada año miles de procesados recuperan la libertad.

PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ

Las libertades por vencimiento de términos son el reflejo de un problema estructural que desde hace años enfrenta la justicia colombiana: la congestión de los despachos judiciales. No obedecen únicamente a una figura procesal, sino también a las dificultades que tiene el sistema para resolver los casos dentro de los tiempos previstos por la ley.

Para el abogado y docente del programa de Derecho de la Universidad de Ibagué, Andrés Mauricio Gómez, esta figura no constituye un beneficio para los procesados, sino una garantía constitucional que protege el derecho a ser investigado dentro de un plazo razonable.

"La libertad por vencimiento de términos no es un premio al que presuntamente cometió el delito ni es impunidad. Es respetar el principio del plazo razonable que tiene toda persona a ser investigada dentro de los tiempos puntualmente establecidos", explicó.

Gómez recordó que la medida de aseguramiento es preventiva y no equivale a una condena. Por ello, la ley fija tiempos para que la Fiscalía y los jueces adelanten actuaciones como la presentación del escrito de acusación o el inicio del juicio. Si esos plazos se incumplen por causas atribuibles al Estado, el procesado puede recuperar la libertad, aunque el proceso penal continúe hasta una sentencia definitiva.

Uno de los mitos más frecuentes, añadió, es creer que la defensa puede dilatar deliberadamente el proceso para obtener ese beneficio. Sin embargo, la ley excluye del conteo los aplazamientos atribuibles al procesado o a su abogado.

"No siempre las causas de la libertad son culpa de la persona investigada, del defensor, de la Fiscalía o del juez. Son causas estructurales producto de la congestión judicial", afirmó.

Según el docente, la principal causa es la limitada capacidad del sistema. En Ibagué, por ejemplo, solo existen nueve juzgados penales del circuito, una cifra que considera insuficiente para atender la carga de procesos.

Lo que muestran las cifras

Los datos oficiales respaldan ese diagnóstico. Colombia cuenta con apenas 11 jueces por cada 100.000 habitantes, muy por debajo del promedio de los países de la OCDE. Además, mientras la demanda de justicia ha crecido de forma sostenida desde los años noventa, la planta de personal de la Rama Judicial ha aumentado en una proporción mucho menor.

Las cifras de la Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ), con base en información del Consejo Superior de la Judicatura, muestran que la congestión judicial ha disminuido desde el pico alcanzado durante la pandemia: el índice pasó de 61,5% en 2020 a 49,5% en 2025. Sin embargo, el sistema aún cerró el año con más de 1,8 millones de procesos pendientes.

Las libertades por vencimiento de términos también reflejan esa realidad. Tras mantenerse relativamente estables durante varios años, aumentaron con fuerza a partir de 2015 y alcanzaron su máximo histórico en 2022, con 5.691 casos. Desde entonces han disminuido levemente, aunque continúan muy por encima de los niveles registrados una década atrás.

Para Gómez, esto demuestra que las libertades por vencimiento de términos son una consecuencia de la congestión acumulada y no de decisiones aisladas de jueces o fiscales.

"El proceso va a continuar su curso común y corriente. Si posteriormente un juez encuentra penalmente responsable a esa persona y la sentencia queda en firme, naturalmente volverá a ser privada de la libertad para cumplir la pena", precisó.

El docente concluyó que, mientras el Estado no fortalezca la capacidad de la Rama Judicial con más despachos, jueces y reformas que agilicen los procesos, las libertades por vencimiento de términos seguirán siendo una constante. El problema, insistió, no radica en la existencia de una garantía constitucional, sino en un sistema que aún no tiene la capacidad para cumplir los plazos que esa misma garantía exige.

Rápido Tolima le adeuda más de $21 millones a un exconductor pese a fallo judicial

Javier Quimbayo asegura que ganó la demanda por salarios y prestaciones sociales, pero afirma que la empresa aún no ha cumplido.

PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ

Más de cuatro años después de sufrir un accidente de tránsito mientras trabajaba como conductor de Rápido Tolima, Javier Quimbayo Orjuela asegura que la empresa aún no le ha pagado la totalidad de sus acreencias laborales, pese a que un juez falló a su favor.

El exconductor relató que ingresó a trabajar a la empresa el 20 de diciembre de 2021 y permaneció allí hasta el 7 de julio de 2022, cuando sufrió un accidente de tránsito en la autopista Medellín, en el sector conocido como La Mañosa, luego de que una tractomula invadiera su carril. Desde entonces, asegura, permanece con una discapacidad que le impide trabajar con normalidad.

Según el denunciante, durante los siete meses que laboró para Rápido Tolima nunca recibió el salario pactado en su contrato, por lo que acudió inicialmente al Ministerio del Trabajo y posteriormente presentó una demanda para reclamar el pago de salarios, cesantías, prestaciones sociales e indemnizaciones.

"El fallo salió a mi favor, incluso ya se hizo el secuestro de un bien inmueble y están embargadas las taquillas, pero la empresa sigue sin pagarme", sostuvo.

Quimbayo afirmó que actualmente la deuda reconocida por el juzgado asciende a $21.658.000, sin incluir la reliquidación de los intereses causados desde febrero de este año.

El exconductor también cuestionó el acompañamiento que recibió por parte de la empresa tras el accidente. Aseguró que permaneció hospitalizado durante 15 días en Rionegro (Antioquia) y que, pese a solicitar ayuda económica, nunca obtuvo respuesta.

"Me cansé de comunicarme con la gerencia para pedir que me colaboraran porque estaba hospitalizado. Mi esposa estaba conmigo y le tocaba dormir en el piso del hospital. De la empresa nunca recibimos ninguna ayuda económica", manifestó.

Además de su caso, Quimbayo denunció que otros exconductores estarían enfrentando situaciones similares. Según afirmó, varios trabajadores habrían firmado contratos laborales y posteriormente no recibieron el pago de sus salarios o liquidaciones.

"Tengo conocimiento de varios compañeros que están pasando por la misma situación. Los contratan, les hacen firmar los contratos y después hasta les hacen firmar la liquidación sin entregarles un solo peso. Incluso hay otro compañero que también está demandando a la empresa por el mismo motivo", aseguró.

Finalmente, hizo un llamado a Rápido Tolima para que cumpla con las decisiones judiciales y cancele las obligaciones pendientes.

"Lo único que quiero es que me paguen lo que me deben. Yo cumplí con mi trabajo, hacía jornadas largas y hasta nos tocaba sacar plata del bolsillo para pagar hospedajes, parqueaderos y otros gastos porque la empresa no nos colaboraba con eso", concluyó.

EL OLFATO consultó a Rápido Tolima sobre las denuncias del exconductor, pero al cierre de esta publicación la empresa no había emitido una respuesta.



Javier Quimbayo Orjuela, denunciante.



10 años de la pérdida de Juan Mario Laserna, un proyecto político que quedó inconcluso

Este 24 de julio se cumplen 10 años de su fallecimiento en un accidente de tránsito. Quien lo acompañó por una década y sobrevivió al siniestro habla de su legado.

Diez años después del accidente que le costó la vida a Juan Mario Laserna Jaramillo, el recuerdo que conserva Andrés Restrepo Falla no comienza con el estruendo de una camioneta volcada sobre la variante entre Ibagué y El Espinal. Empieza mucho antes, en una llamada inesperada a las 8:00 de la mañana de un domingo que esperaba ser tranquilo, pero que fue una dolorosa despedida.

Ese 24 de julio de 2016, Laserna no tenía agenda definida. Quería recorrer Ibagué, conversar con líderes, reorganizar su proyecto político y pensar en su siguiente paso. Restrepo, quien fue su jefe de prensa y mano derecha durante una década, recuerda que la jornada transcurrió entre reuniones improvisadas y conversaciones sobre el futuro.

Horas después de decirle que no a un aguardiente ocurrió el accidente del que Restrepo se salvó de milagro, por el que estuvo meses en coma y por el que hoy ve la vida con otros ojos.

La muerte del exsenador conservador, economista formado en Yale y Stanford, exviceministro de Hacienda, ministro encargado en varias ocasiones, integrante de la Junta Directiva del Banco de la República y analista económico, cerró una trayectoria pública que muchos consideran inconclusa, interrumpida por el destino, por la tragedia.

Para Restrepo esta primera década es una pérdida para el departamento y para Colombia. “Creo que el Tolima, más que deberle, tuvo una gran pérdida. Él hoy debería ser alcalde, debería ser gobernador del Tolima, debería ser presidente o vicepresidente. Por el tiempo en el que murió hablaba de ser alcalde, pero temía que expandiera la ciudad hacia donde tenía sus tierras y que la gente pensara que ese era su interés. Tolima perdió porque cómo él no se vuelven a ver, hoy no los hay”, afirmó.



Foto: Mauricio Moreno / Portafolio.co

Juan Mario Laserna (Q.E.P.D)

Quienes conocieron a Laserna destacan su formación académica y su conocimiento económico. Restrepo, en cambio, prefiere describirlo desde una aparente contradicción que, asegura, definía su personalidad. “Juan Mario era un loco cuerdo, tenía sus ideas”, dijo.

La expresión resume a un hombre que se dio el lujo de rechazar la presidencia de Ecopetrol o la dirección del Banco Itaú porque prefería recorrer Natagaima, Coyaima y los municipios del Tolima. Un hombre que eligió la vida pública, con sus pros y sus contras. “En ese momento me dijo: no Andrés, a mí me gusta es esto”, recordó su antiguo colaborador.

Después de perder su curul en el Senado en 2014, Laserna buscaba redefinir su futuro. Restrepo recuerda que rechazó volver a aspirar al Congreso porque no quería competir con dirigentes jóvenes a quienes apreciaba y, en cambio, contemplaba escenarios como una eventual fórmula vicepresidencial con Marta Lucía Ramírez.



Andrés Restrepo Falla, jefe de prensa del exsenador Juan Mario Laserna, durante una actividad junto al dirigente político.

Su vocación, su formación y su ética explican, según Restrepo, por qué nunca se adaptó a las lógicas tradicionales de la política, aunque le confrontaron en varias ocasiones. Entre estas, recuerda que —en una reunión con un alcalde— un contratista le puso sobre la mesa un maletín con 137 millones como supuesto reconocimiento por una obra pública gestionada por el entonces senador.

La respuesta de Laserna, asegura, fue inmediata. “Le dijo: ingeniero, ¿de dónde salió la plata? Menos varilla, menos cemento... porque de alguna parte salió esa plata… ¿Van a morir niños, se va a caer eso, está comprando mi conciencia? Váyanse y a mí no me vuelvan a llamar”, contó sobre ese encuentro.

Historias como esa alimentan la imagen que Restrepo y los amigos cercanos a Laserna conservan de él. “Toda la formación intelectual de Juan Mario iba de la mano con una formación ética que estaba por encima de todo. Era de una disciplina y de unos principios únicos”, apuntó.

Se trata, claro, de la mirada de alguien que compartió parte de su vida política y personal con él. El propio Restrepo reconoce que Laserna tenía un carácter complejo, era exigente y, muchas veces, impredecible. Pero sostiene que detrás de ese temperamento existía una visión que hoy es escasa.

Esa capacidad de imaginar el futuro es precisamente lo que, a juicio de Restrepo, más extraña del exsenador. Tiene la sensación de que el Tolima perdió un liderazgo que todavía estaba en construcción.

“Juan Mario era esa esperanza que teníamos en alguien recto y con capacidad para hacer grande a Ibagué. De otro lado, creo que él estaría contento con lo que está haciendo Matiz. Considero que Adriana ha hecho una muy buena Gobernación, que tiene carácter. Y a él le gustaba la gente de carácter, que no siguiera las indicaciones del ‘altísimo’ y ella lo ha enfrentado”, apuntó Restrepo.

Su consideración sobre Laserna es el retrato del hombre a quien él conoció y que hoy por hoy vive en una portada de revista que guarda en su nochero; que sigue vivo en sus múltiples historias, y que espera conservarse para la posteridad en un libro.

“Esta semana un juez finalmente certificó que Christine Balling fue su esposa y merece que así se le reconozca; creo que con eso se cumple una de las cosas que él me pidió en vida. Otra cosa que me dijo fue que escribiera un libro con todas las anécdotas que tenía, y en eso estamos. He escrito algunas cosas; la señora Balling, que es una escritora fantástica, está escribiendo algo sobre el tema y sobre la fundación. También la periodista colombiana, Ángela Patricia Janiot, está haciendo algo con Juan y con los Laserna, que tienen historias muy particulares”, apuntó Restrepo.

Entre los pensamientos de cómo era su jefe y consejero, cómo volvió de su muerte y cómo aún recuerda entre sollozos a alguien que consideró como su padre, la política queda en un segundo plano. La voz de Restrepo deja de hablar del economista, del exsenador o del intelectual y se resume en el hombre que marcó su vida.

“Si pudiera hablarle una vez más, solo le diría que gracias por todo lo que me enseñó. Él fue como mi papá. Me adoptó, me ayudó, me aconsejaba, me guiaba y sé que hoy lo sigue haciendo desde allá”, expresó Restrepo.

Diez años después de aquella apresurada mañana de domingo, el legado de Juan Mario Laserna sigue siendo recordado y apreciado. Su trayectoria pública puede analizarse desde los cargos que ocupó o desde los proyectos que alcanzó a impulsar.

Pero, para Andrés Restrepo, la mayor ausencia sigue siendo la del dirigente que, según su opinión, todavía tenía mucho por construir para el Tolima y para Colombia, un proyecto político que terminó abruptamente en una curva de la variante de Ibagué y que, desde entonces, quedó suspendido entre lo que fue y lo que pudo haber sido.

TOMOGÓ

Centro Vacacional

Prado - Tolima

Nuevos espacios
para que descanses,
te diviertas y compartas
más que nunca.





Cabañas con capacidad para 10 personas



Parque biosaludable



Tobogán seco



Parque acuático infantil



Parque infantil

www.comfenalco.com.co

Centro Vacacional Tomogó - RNT 23427 Prado, Tolima

"La explotación y abuso sexual de menores de edad es sancionado con pena privativa de la libertad, de conformidad con lo previsto en la ley 679 de 2001"

Comfenalco TOLIMA

Vigilado Supersubsidio

Jul. 2026

Así nació el primer centro especializado en cáncer para mascotas de Ibagué

El proyecto surgió ante la falta de atención especializada para perros y gatos con cáncer. Hoy atiende pacientes de diferentes regiones del país.

PERIODISTA
NATALIA REYES



Mucho antes de convertirse en el primer centro especializado en oncología veterinaria del Tolima, el proyecto nació de una necesidad que se repetía en los consultorios: familias que, tras recibir un diagnóstico de cáncer para sus mascotas, escuchaban que ya no había más opciones de tratamiento.

Esa realidad llevó a Felipe González, médico veterinario y zootecnista ibaguereño de 31 años, a crear Onvital, un centro pionero en la ciudad y el departamento que, desde hace tres años, se dedica exclusivamente al diagnóstico y tratamiento del cáncer en perros y gatos, con un enfoque multidisciplinario y basado en la evidencia científica.

"Surge directamente de la necesidad de las familias al querer ver más respuestas, mejorar la calidad de vida del paciente y las expectativas que se tienen respecto a ello", explicó González.

El especialista aseguró que la iniciativa no solo buscaba llenar un vacío en la medicina veterinaria regional, sino también abrir el camino para una especialidad que hasta entonces no contaba con un centro dedicado exclusivamente a la atención oncológica de mascotas en la capital tolimense.

"Queremos enfocarnos en una medicina basada en la evidencia. La necesidad fue acompañar y acompañar con calidad", manifestó.

Según explicó, Onvital se convirtió en el primer centro especializado en oncología veterinaria del Tolima con el propósito de fortalecer una disciplina que, hasta hace pocos años, tenía escaso desarrollo fuera del ámbito universitario.

"Toda esta necesidad que se llevó de ser el primer centro oncológico es la misma necesidad de ver crecer la medicina veterinaria y ponerla en alto, sobre todo desde Ibagué", afirmó.

Actualmente, el proyecto reúne a 15 personas entre médicos generales, especialistas, pasantes y personal de apoyo, y atiende pacientes remitidos desde distintas regiones del país.



El cáncer no siempre es el final

Uno de los principales mensajes que busca transmitir el especialista es que un diagnóstico de cáncer no significa necesariamente que no exista tratamiento.

"No todo es el final. Nosotros en medicina veterinaria podemos ofrecer tratamientos curativos, paliativos o compasivos, pero cualquiera que sea el camino, siempre buscamos acompañar a las familias", señaló.

De acuerdo con el zootecnista, uno de cada cuatro perros desarrollará algún proceso oncológico durante su vida, una cifra que ha aumentado debido a que las mascotas viven más años gracias a los avances en medicina veterinaria y a los mayores cuidados que reciben.

Entre los cánceres más frecuentes que atiende el centro se encuentran los mastocitomas, los carcinomas escamocelulares, los tumores de glándula mamaria y los sarcomas.

Señales que no deben ignorarse

El médico recomendó a los propietarios revisar periódicamente a sus mascotas y acudir al veterinario si detectan signos como bultos nuevos, pérdida de peso sin causa aparente, heridas que no cicatrizan, sangrados o secreciones anormales y cambios persistentes en el comportamiento o la movilidad.

También destacó que la medicina veterinaria ha avanzado significativamente en Colombia, permitiendo acceder a procedimientos diagnósticos y terapéuticos cada vez más especializados.

En el caso de Onvital, el centro ofrece consulta especializada en oncología, cirugía oncológica y reconstructiva, criocirugía y electroquimioterapia, una técnica de reciente implementación en el país para el tratamiento de algunos tipos de cáncer.

Finalmente, el profesional hizo un llamado a fortalecer la medicina preventiva mediante chequeos periódicos, exámenes de sangre e imágenes diagnósticas, con el fin de detectar enfermedades antes de que aparezcan síntomas.

"La medicina preventiva es la mejor medicina que se pueda manejar. Mientras más temprano detectemos la enfermedad, mayores serán las posibilidades de ofrecer una mejor calidad de vida", concluyó.



Gobernación del Tolima se ubicó entre las 12 administraciones con mejor desempeño institucional

La entidad obtuvo 88,5 puntos en el Índice de Desempeño Institucional 2025, la calificación más alta de su historia, según Función Pública.



PERIODISTA
NATALIA REYES

La Gobernación del Tolima se ubicó entre las 12 administraciones departamentales con mejor desempeño institucional del país, de acuerdo con los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2025, elaborado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La entidad alcanzó una calificación de 88,5 puntos, el mejor resultado registrado desde que se aplica esta medición, que evalúa aspectos relacionados con la planeación, el control interno, la gestión del talento humano, la evaluación de resultados y la eficiencia administrativa.

El informe muestra una mejora sostenida en los últimos cuatro años. En 2022 la Gobernación obtuvo 68,9 puntos; en 2023 llegó a 75,4; en 2024 alcanzó 80,6 y, finalmente, en 2025 registró 88,5 puntos.

El avance también se reflejó en la clasificación nacional. Mientras en 2022 el Tolima ocupaba el puesto 25 entre las 32 gobernaciones del país, en 2023 ascendió al lugar 19, en 2024 llegó al puesto 17 y este año se ubicó en la posición 12.

Entre las dimensiones con mejor desempeño se destacan Direccionamiento Estratégico y Planeación, con 99 puntos; Control Interno, con 93,4; Talento Humano, con 92,2; Evaluación de Resultados, con 87,5; Gestión con Valores para Resultados, con 85,8, e Información y Comunicación, con 85,1.

La secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC, Dora Montaña, atribuyó estos resultados al trabajo conjunto de las diferentes dependencias de la Administración Departamental.

"El esfuerzo por fortalecer los procesos internos, el talento humano, las comunicaciones, la transparencia y el trabajo conjunto de todas las secretarías ha permitido que hoy la Gobernación del Tolima alcance un puntaje de 88,5 en el Índice de Desempeño Institucional y se ubique en el puesto 12. Estos resultados reflejan una gestión que se traduce en mejores procesos y mayor capacidad para generar inversión y beneficios para los tolimenses", afirmó la funcionaria.

El Índice de Desempeño Institucional hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y mide la capacidad de las entidades públicas para planear, ejecutar y evaluar sus procesos administrativos. Los resultados son utilizados por Función Pública como un referente para evaluar el fortalecimiento institucional y la mejora continua de las entidades del Estado.

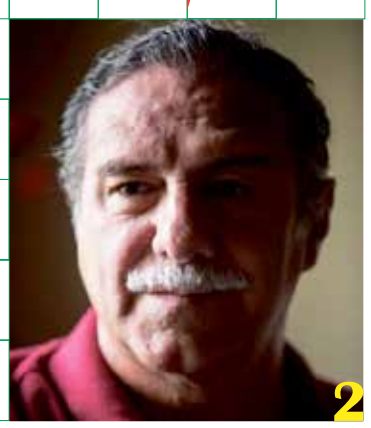




Crucigrama



		Foto uno: Futbolista caboverdiano		Arco colorido	Sólido geométrico	Órgano de la audición		Título del presidente de Egipto		Pájaro	Apellido	Rueda horizontal con paletas de una turbina hidráulica			Pérdida total o parcial de la memoria									
		Foto dos: Cineasta colombiano														Estío								
		Metal precioso				Dios calmuco			Asiste / Sodio			Cerradas		1005 romanos / Altar										
		Ex futbolista francés																						
		Prefijo igual				Constelación				Desear														
Conjunto de ciclistas	Alfiletero	Respuesta contundente		Sufijo alcohólico	Sufragio	To be, en acción	Penúltima musical		Altercado violento			Impuesto / Clase de sociedad												
Revolucionario mexicano										Demostrativo / El uno inglés				Prefijo latino										
Repetición del sonido			Sábalo					Te diviertes						Abiertas										
Forma de pronombre		Conjunto de objetos que se venden juntos		Embarcación	Tela fuerte de hilo	Derrumbarse	Todo, en inglés	Partícula privativa			Verdadero	Prefijo de aire												
Ex beisbolista colombiano																								
Familiar cercano			Terminación verbal		Contracción gramatical			Nombre de la segunda consonante		Doble abierta														
Escritor colombiano																								
Dueño del Arca			Título divino		Corroen					Neutro														







Leo Montilla Vargas y Mabel Fernanda Gutiérrez celebraron su matrimonio acompañados de sus seres queridos.



Cristian Trujillo festejó su cumpleaños número 28 al lado de sus compañeros de trabajo.



Sara Núñez festejó su cumpleaños número 19 en compañía de su familia.



Julián Gallego, decano de la facultad de Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima, celebró su cumpleaños junto a sus seres queridos.



De izquierda a derecha: Andrés Reyes, Rigoberto Reyes, Maryluz Reyes, Natalia Nieto, Jaiddy Molano, Lucero Serna, Natalia Reyes, el cumpleañero José Ignacio Reyes Peña, Juan Esteban Reyes, Michael Lazo y Santiago Lazo.



Jheraldynne Cárdenas Barreto celebró su cumpleaños número 30 rodeada de sus seres queridos.



Amparo Upegui festejó su cumpleaños número 68 junto a su familia.



De izquierda a derecha: Erika Sanabria, Michael Lozano, Anthony García, el cumpleañero Santiago González, Estefany Rojas y Paula Núñez.

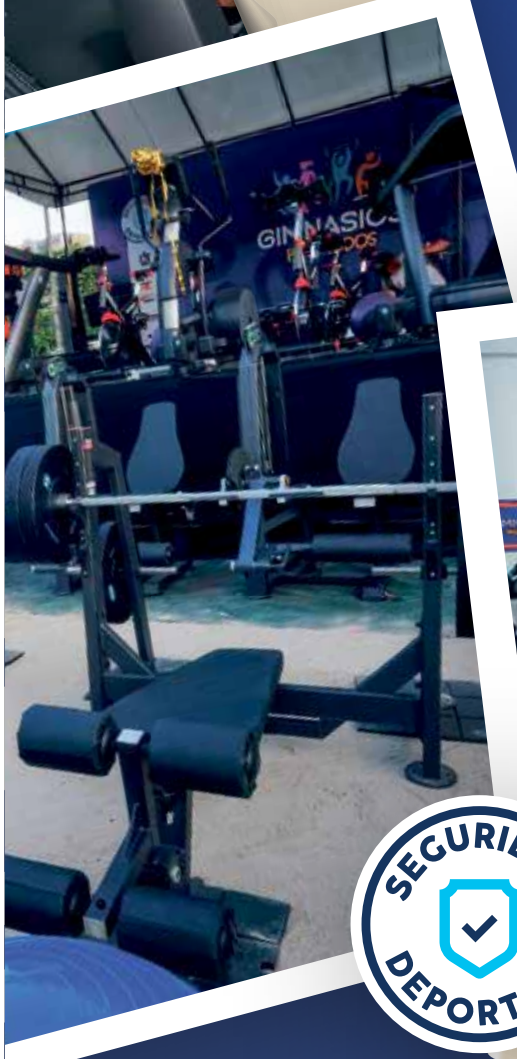


Gladis Cruz celebró su cumpleaños número 51 en compañía de sus familiares y amigos.



Ana Ruth Portilla celebró su cumpleaños número 18 al lado de sus seres queridos.







GIMNASIOS
PARA TODOS



SEGURIDAD DEPORTIVA

- Estos espacios son **gratuitos.**
- Son para **niños, jóvenes, adultos, adulto mayor, mujeres y personas con discapacidad.**
- Gimnasios con instrucción profesional, higiene postural y buen uso del tiempo libre.
- Se han entregado **Coello, Cajamarca y San Antonio.**
- Por entregar **Ibagué (Ganador juegos de la cuadra) y Villahermosa.**
- Cuentan con máquinas para ejercicios cardiovasculares, musculación, estiramiento y la mejor tecnología.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

INDEPORTES TOLIMA